0120 SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

VERGARA BALLEN ANDRES

Firmado digitalmente por VERGARA BALLEN ANDRES
Fecha: 2025.12.11 19:17:43 -05'00'

Número : 1013

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDRES VERGARA BALLEN

DIRECTOR FINANCIERO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O212020200803831 31	Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI)	N/A	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	163.082.745
O212020200803831 32	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	N/A	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	541.026.729
O212020200804841 20	Servicios de telefonía fija (acceso)	N/A	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	71.688.731
O212020200804842 10	Servicios básicos de Internet	N/A	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	554.085.114
O21202020080787152 99	Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	N/A	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	474.776.892
			Total	**1.804.660.211**

CDP :744

Tipo y Número de Compromiso :12 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 600-2025

Objeto:

PR 664 PRESTAR SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LAS SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, ASEGURANDO LA CONTINUIDAD, SEGURIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN.
CDP 744

Beneficiario : 1013981961 NIT 902013973 UNION TEMPORAL TIC H&S 2025

Modalidad de Selección :01 LICITACIÓN PÚBLICA

Bogotá D.C. DICIEMBRE 11 DE 2025

Documento firmado por:ANDRES VERGARA BALLEN / Cargo: DIRECTOR FINANCIERO

Aprobó: AVERGARAB 11.12.2025
Elaboró: OMONTESP 11.12.2025
Impresión:11.12.2025-19:14:55 AVERGARAB 5000963127 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.